FREMAP
Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 61

Almacenamiento de productos químicos

En aplicación de la Disposición adicional primera del Real Decreto 656/2017, en la que se establece lo siguiente:

"Guía técnica. El centro directivo competente en materia de seguridad industrial del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad elaborará y mantendrá actualizada una guía técnica de carácter no vinculante para la aplicación práctica del Reglamento y de sus ITCs, la cual podrá establecer aclaraciones en conceptos de carácter general."

Adjuntamos la segunda versión de la Guía de aplicación del Real Decreto 656/2017, de 23 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Almacenamiento de Productos Químicos y sus Instrucciones Técnicas Complementarias MIE APQ 0 a 10.

- Guía Técnica de Aplicación del Reglamento de Almacenamiento de Productos Químicos y sus Instrucciones Técnicas Complementarias